

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 3.121/2012

Don Juan Antonio Fernández Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera, hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 254/12, de 25 de abril, se

ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación correspondiente a la Unidad de Ejecución UE-FP-10 de este Término Municipal, promovido por Estrella Carrasco Fernández, en representación de José Carrasco Ostos y Otros.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 101. 1. c). 5, de la Ley 7/02.

Fuente Palmera, 26 de abril de 2012.- El Alcalde, Juan Antonio Fernández Jiménez.